



**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLES ALCOHOL Y PORTLAND
LLAMADO A ASPIRANTES PARA PROVEER EN RÉGIMEN DE CONTRATO DE
FUNCION PÚBLICA**

**HASTA 6 CARGOS DE MARINERO
PARA REMOLCADOR FLUVIAL**

(ZONA DE NAVEGACIÓN RÍO URUGUAY – RÍO DE LA PLATA HASTA MONTEVIDEO)

SIN DISTINCIÓN DE SEXO

Ref.: 10 – 2013

10/05/2013

HABILITADOS A DAR LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS

Luego de haber analizado la documentación presentada por los participantes, se detalla el listado de personas habilitadas a dar la prueba de conocimientos (en color verde). En color rojo se indican quiénes no cumplen con alguno de los requisitos.

Posición en sorteo	Cédula de Identidad	Observaciones
1	47734951	Cursos OMI vencidos
6	43471600	No cumple con requisito de experiencia laboral
7	45943974	
9	42680210	
11	43486512	
13	49082633	No cumple con requisito de experiencia laboral
14	56435837	
21	34905078	
24	35841716	No cumple con requisito de experiencia laboral
27	42038061	
29	38513869	
30	28142448	
32	36094069	
33	40069313	
34	35148033	
36	40191845	
39	43135460	
42	38238358	No presentó libreta de embarque original
43	29502031	
46	47578626	No presentó cursos OMI originales
47	42277483	Cursos OMI vencidos

Posición en sorteo	Cédula de Identidad	Observaciones
52	39023584	
53	25125974	
59	29975678	
62	45972327	
65	44576421	
68	31227837	
74	44374554	
103	46290322	
115	29342261	

Los postulantes con C.I N° 2.512.597-4, 4.629.032-2 y 2.934.226-1, pasan directamente a la prueba de conocimientos por encontrarse en la situación descrita en las bases del llamado (haber cumplido tareas de marinero en embarcaciones de ANCAP durante el período establecido).

Próximamente se publicarán la fecha y los detalles de la prueba de conocimientos.

.....

Ante dudas, comunicarse al correo seleccion@ancap.com.uy